

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
165308 No. Radicación: SGL-06634-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-08-16 08:51:33 AM
165308

Bogotá,

Señora
Gloria Elena Vergara M.
Gerente Comercial Regional Centro
G. BARCO S.A.
E-Mail: gloria.vergara@gbarco.com.co
Bogotá d.c.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 052-2016

Respetada Señora Gloria Elena

En respuesta a su correo electrónico del día jueves, 11 de agosto de 2016 06:49 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

..."Máquinas de anestesia anexo 4 ítem 1. Parámetros de ventilador, 4.9 control ajustable de flujo inspiratorio en rango de 1L/m o menor hasta 120L/m o mayor. Se solicita de manera respetuosa se ponga a consideración que el flujo también pueda ser automático, toda vez que permite su regulación a demanda del paciente..."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada a través de la página web del Instituto: www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA:

..."Máquinas de anestesia anexo 4 ítem 1: accesorios, 4. Diez (10) sensores de flujo como mínimo, se solicita poner a consideración que esto sea opcional para equipos o máquina que usen sensores de flujo proximales paciente o desechable, ya que en nuestro equipo los sensores son internos y no son desechables..."

RESPUESTA:

Los sensores de flujo generalmente son partes que sufren daños frecuentes, por lo cual se mantiene esta especificación en aras de garantizar el correcto funcionamiento del equipo durante el tiempo de garantía

TERCERA PREGUNTA:

..."Se solicita en la medida de lo posible indicar el presupuesto techo para cada ítem..."

RESPUESTA:

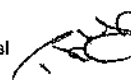
El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada a través de la página web del Instituto: www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

Cordialmente,



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Clara



P 1 / 2